



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA SE CELEBRA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ISIFE-ITPE-020-2019 RELATIVA A LOS TRABAJOS DE:

CONSTRUCCION DE MODULO "A" DE DOS AULAS DIDACTICAS, SERVICIO SANITARIO Y DIRECCION DE 6.00 X 8.00 MTS. EN ESTRUCTURA REGIONAL DE CONCRETO EN TELESECUNDARIA FEDERALIZADA NUM. 354 UBICADA EN NACAVEBA, MPIO. DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS **10:00 HORAS**, DEL DÍA **08 DE OCTUBRE DE 2019**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE", UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN: SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INDICADO EN EL ENCABEZADO.

EL LIC. ALVARO RUELAS ECHAVE, CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA 03 DE JUNIO DE 2019 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA C. QUIRINO ORDAZ COPPEL, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, OTORGA FACULTADES A EL ING. JAVIER ESPARZA FELIX, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE DECLARA INICIADO EL PRESENTE EVENTO, CON LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES DE LAS EMPRESAS QUE FUERON INVITADAS AL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, EN EL ORDEN EN QUE FUERON RECIBIDAS LAS MISMAS:

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S. A. DE C. V.
INFRINT, S.A. DE C.V.
ACABADOS Y SERVICIOS MIRO, S.A. DE C.V.

UNA VEZ QUE SE RECIBIERON LAS PROPOSICIONES EN SOBRE CERRADO DE FORMA INVOLABLE, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL ORDEN QUE FUERON RECIBIDAS, Y SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, SE REALIZÓ UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, CON

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170
Culiacán, Sinaloa. Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 33 64 y 712-70 14



RESPECTO A LA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS.

LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, FUE ASENTADA SU RECEPCIÓN EN LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (PARTE TÉCNICA), DICHO ANEXO ES PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

DE LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE, SE HIZO ENTREGA A LOS LICITANTES DEL CORRESPONDIENTE ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS).

EL ING. JAVIER ESPARZA FELIX, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE, ING. JULIO ALBERTO ARELLANO BARREDA, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, ING. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INMOBILIARIA JERAL. S.A. DE C.V., QUIEN FUE ELEGIDO POR LOS LICITANTES PRESENTES, RUBRICARON LOS SOBRES CERRADOS CONTENIENDO PROPUESTAS ECONÓMICAS.

SE INFORMÓ A TODOS LOS ASISTENTES A ÉSTE EVENTO, QUE UNA VEZ QUE "ISIFE" REALICE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, DETERMINARÁ LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS Y ADJUDICARÁ EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES LICITACIÓN, POSTERIORMENTE, SE FORMULARÁ UN DICTAMEN QUE EMITIRÁ EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA EN SESIÓN DEL TAL COMO SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 52, 53, 54, 55 Y 56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y LOS ARTICULOS 65, 67 Y 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA EN SESIÓN PROGRAMADA A REALIZARSE EL 08 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 11:30 HORAS.

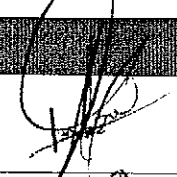
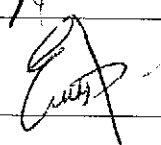
EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTÓ A LOS LICITANTES SI DESEABAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECCIÓN AL MISMO, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER NINGUNA.

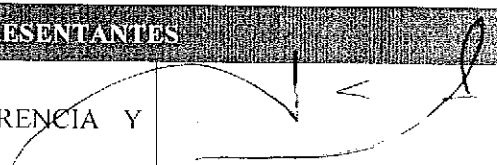
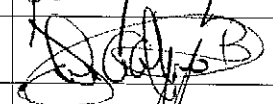
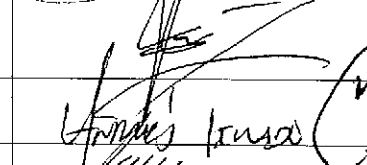

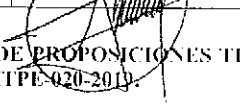
SE LES INFORMA QUE LA FECHA Y HORA PARA CELEBRACIÓN DEL FALLO DE LICITACIÓN ESTÁ PROGRAMADO A REALIZARSE EL PRÓXIMO 09 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 12:00 HORAS.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:25 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO TODOS LOS PARTICIPANTES PARA CONSTANCIA, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA PRESENTE.

[Handwritten signatures and initials]
H
Los Papeles

[Large handwritten signature and scribbles]
E
K

POR LOS LICITANTES	
GRUPO INMOBILIARIA JERAL. S. A. DE C. V. RAUL HERNAN VALENZUELA VALDEZ	
INFRINT, S.A. DE C.V. ING. EVA YASLERY ARMENTA DIAZ	
ACABADOS Y SERVICIOS MIRO, S.A. DE C.V. LUIS FERNANDO POMPA LIZARRAGA	Luis Pompa

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
ING. JESUS CEVERO ASTORGA FELIX REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
ING. JAVIER ESPARZA FELIX DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE	Javier Esparza F.
ING. JULIO ALBERTO ARELLANO BARREDA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ISIFE	
LIC. JOSE JUAN VALDEZ OSUNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACION DE OBRA Y ADQUISICIONES DEL ISIFE	
ARQ. ANDRES TIRADO CEBREROS JEFE DE AREA DE LICITACION DE OBRA	Andrés Tirado C.
ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO JEFE DE AREA DE ADQUISICIONES	
ALEJANDRO ESPINOZA VALDEZ AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	

*** ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ISIFE-ITPE-020-2019.